

1900.27.06.25.585
Santiago de Cali, 21 de febrero de 2025

CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Fecha: 25/02/2025 Hora: 08:40:11 Radicación: "200014642025"
Remitente: VENTANILLA UNICA 2 - Marlene Cattle Rincón
Destinatario: LA PREVISORA S.A.
Empresa: DIRECCION OPERATIVO RESPONSABILIDAD FISCAL
Folios: 1

Señores
LA PREVISORA S.A
notificacionesjudiciales@previsora.gov.co

Asunto: Comunicación Apertura de Proceso - Expediente No. 1900.27.06.25.1787

Le comunico que la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría de Santiago de Cali, profirió en el proceso del asunto **Auto No. 1900.27.06.25.074** del 21 de febrero de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE APERTURA PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL", en cuantía de **\$332.642.557-** TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS, en contra de los señores:

FULVIO LEONARDO SOTO, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.326.150, en su calidad de Gerente General, para la época de los hechos.
Dirección: Calle 26 N 36 A 21 CASA
Correo electrónico: fulvioleonardo.soto@gmail.com

MARGARITA ROSA BARRERA CORDOBA, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.979.656, en su calidad de Jefe de Unidad de Gestión de Abastecimiento, para la época de los hechos.
Dirección: Calle 12 C 35 A 27 Casa Olímpico
Correo electrónico: marbaco09@gmail.com

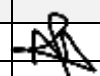
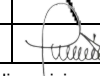
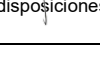
ANDRÉS FELIPE MURIEL SÁNCHEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1115068632, en su calidad de Gerente de Área de Abastecimiento empresarial, para la época de los hechos.
Dirección: Calle 45 – 121ª 39 T2 Apto 637, Conjunto Coral
Correo electrónico: andres-muriel@hotmail.com

Vincular como Terceros Civilmente Responsables a LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS NIT No. 860.002.400-2, PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS No. 1020022
ASEGURADORA: LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
ASEGURADO: EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI
BENEFICIARIO: EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI
VIGENCIA: desde el 20-11-2023 al 19-11-2024
SUMA ASEGURADA: \$ \$ 7,500,000,000.00

Lo anterior, con ocasión del hallazgo fiscal N° 6 conforme el **ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN / TEMA O ASUNTO (AEF/TA), IMPLEMENTACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS ADQUIRIDAS Y/O DESARROLLADA POR EMCALI EICE ESP, VIGENCIA 2021 Y 2023"**

Cordialmente,


LUZ ARIANNE ZÚÑIGA NAZARENO
DIRECTORA OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Maria Fernanda López Libreros	Profesional Universitaria	
Revisó	Katterine herrera ballesteros	Subdirectora Responsabilidad Fiscal	
Aprobó	Luz Arianne Zúñiga Nazareno	Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.